

Diputació de Tarragona
Unidad: Cultura
Àrea: Servicio de Asistencia al Ciudadano

DILIGENCIA, para hacer constar que:

El día 19 de diciembre de 2023, por Decreto de la Presidenta de la Diputación de Tarragona, núm. 2023-0007179, se acordó la concesión de la subvención que se detalla a continuación, concedida mediante el procedimiento de concesión directa:

Beneficiario: Cáritas Diocesana de Tarragona
Municipio: Tarragona
Concepto: Programas de acción social para la atención a personas vulnerables
Presupuesto elegible: 260.000,00 euros
% concedido: 50,00%
Importe concedido: 130.000,00 euros

Al efecto de cumplir con el principio de transparencia y con lo establecido por el art. 20 de la Ley General de Subvenciones, se remite esta información a la Base de Datos Nacional de Subvenciones, para que lo publique en el Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones.

Tarragona, en la fecha de la firma electrónica.

María del Carmen Anglès Vallverdú
Jefa de la Unidad Administrativa de Servicio al Ciudadano.